

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz cinco pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 16.—Número suelto, 5 céntimos, extras 10 céntimos.

Biblioteca Nacional. Madrid.

DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Primera plana línea cuerpo 8, 0'60.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 00' 5

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIII. SABADO 23 DE ENERO DE 1904.—NUM. 3458.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.^o
No se devuelven los originales.
Comunicación a real casa. Anuncios. Bases. Precios. Convencional.

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

Redacción, Administración e Imprenta.
17, Meléndez Valdés, 17.

DI CURSO

PRONUNCIADO POR EL

EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MENDEZ

EN EL

meeting celebrado el 20 de Enero de 1904, en el teatro López de Ayala.

SEÑORES:

Vuestras simpatías me estimulan, vuestra benevolencia me alienta, pero no consagréis homenajes ni aplausos a los hombres, rendidos a las ideas, que los hombres yerran, los hombres mueren; las ideas son inmortales; no se borran jamás (Bravos y aplausos).

Quitad de ahí mi humilde nombre y poned esta sola palabra, emblema de todas nuestras aspiraciones: "Democracia".

No; no me asusta la democracia, como no me asusta el mar. El mar, asomándose a sus orillas, dispuesto a atravesarlo como yo lo hice en días tristes para España, ansioso de conocer tantas desventuras como presagiaba mi pensamiento, tanta desdicha como anticipadamente presentaba mi corazón; el mar no me asusta; la democracia tampoco. El mar tiene bajos y escollos; en él se levantan tormentas impetuosas y olas bravías que estremecen la nave, pero el piloto debe regirla sin desmayos, sin desalientos; con fé.

La democracia es definitiva; es la fórmula única de los tiempos presentes. Quien quiera remontar su corriente será arrastrado por ella. Unos y otros, republicanos y monárquicos, conservadores y radicales en plena democracia vivimos; ella es el espíritu del pueblo; ella es el ambiente que respiramos. (Bien, bien. Aplausos).

Pero no es, Señores, la democracia una fórmula vana, una palabra hueca, un ideal indefinido, una entelequia del espíritu, una creación de la fantasía; la democracia es la realidad viviente, fecunda, innovadora. ¡Ah! si nosotros nos limitáramos en esta exhibición de la palabra y en esta exaltación del entusiasmo de los amigos a cantar a la democracia, como en otro tiempo se cantaba la libertad, no haríamos sino recrear vuestros oídos, estimular vuestros sentimientos pero no sentiríamos la base de una política fecunda en que gobierna el pueblo para el pueblo y por el pueblo (Bien. Grandes aplausos).

No; nosotros aspiramos a realizar una obra práctica de Gobierno. Hemos empeñado, y yo lo empeño en cien ocasiones ante mi país, el juramento de que si por esfuerzos superiores a nuestra voluntad, por desconfianzas inmerecidas, por resistencias de la opinión, por algo, en fin, que no esté en nuestra voluntad y deseos, hubieran de fracasar nuestros anhelos no plegáramos jamás la bandera. Abanderado soy, que no jefe, del partido liberal, no la entregaré jamás a los enemigos de la libertad (Grandes aplausos).

¡La bandera! ¿Qué es? Un pedazo de lienzo, y, sin embargo, a veces es todo el emblema de la Patria; puede ser sudario glorioso para el héroe, puede ser premio insignie para el vencedor; nuestra bandera es nuestro honor, es nuestro convencimiento, y nuestra bandera, si no hubiéramos de ganar en la lid, sería nuestro sudario, porque morir asido a ella es glorioso; abandonarla jamás. (Aplausos).

Pero, Señores, ocurre con la democracia lo que con el oro, que hay oro de ley y doblé. (Risas) Nosotros queremos la democracia de oro puro; nosotros entendemos por de-

mocracia un régimen en el cual se recojan las expresiones nativas de la conciencia nacional, mediante una libertad ilimitada del pensamiento, mediante el respeto estricto a los fallos del sufragio universal.

Hay insensatos que acobardados ante el avance de ciertas tendencias quieren limitar el sufragio universal; nosotros, no; eso, no; eso podrán hacerlo los partidos conservadores, el partido reaccionario, la fuerza regresiva de la sociedad española; nosotros con el sufragio universal venimos a la vida pública, y sean cualesquiera las consecuencias y los frutos del sufragio universal, ese será un compromiso de honor para respetarlo, y no para escarnecerlo, porque es un depósito sagrado que entrega la Nación a los gobernantes, no para que abusen de él, ni para que lo bastarden; nosotros queremos gobernar sin caciquismos odiosos; nosotros queremos gobernar sin Poncio hábiles, sin mistificaciones de la voluntad, sin escamoteos de las urnas, sin infamias electorales, que es a lo que ha venido a quedar reducido el sistema. (Aplausos).

Por eso vamos a la propaganda, porque si nosotros no creyéramos que había que atraer, que había que conquistar a la masa de la opinión pública, nosotros persiguiríamos la habilidad, el escamoteo, las infamias electorales, y no vendríamos aquí, ante este Tribunal de la opinión pública, abiertas las puertas para los hombres de todas las ideas fiando en su respeto a su propio honor; y así como nosotros tenemos que respetar la conciencia y el honor de los que nos escuchan, los que nos escuchan, a su vez, están en el deber de respetar la conciencia y el honor de los que hablamos. (Estruendosos aplausos).

Nosotros no alteraremos jamás, no quebrantaremos jamás, no limitaremos jamás el sufragio universal; pero eso no basta. El sufragio universal hay que educarlo, hay que dirigirlo. ¿Oómo? Mediante una gran instrucción, mediante una instrucción inspirada en la doctrina de que los hombres aprendan desde la cuna a ser ciudadanos de un pueblo libre, para que ninguna superstición, ningún fanatismo, ninguna ranciedad del espíritu tradicional se apodere de su conciencia (que debe ser pura y libre) para perturbarla y oscurecerla. (Aplausos).

Nosotros queremos la enseñanza obligatoria y la libertad del espíritu, desde los primeros alientos de la inteligencia del niño; nosotros queremos una escuela que forje buenos y libres ciudadanos, no que perturbe, no que atrofie, no que envilezca su inteligencia. (Bien, bravo). Y mirando, señores, a las realidades de la vida social, ¡ah! ¡decir que ciertos hombres políticos que se llaman demócratas como nosotros, después de haber perseguido las asociaciones obreras, que yo defendí siempre y defenderé en todo caso dentro de la ley, van ahora a estudiar los conflictos agrarios en Andalucía y anuncian que van a venir aquí a estudiar los conflictos obreros de Extremadura! ¡Mal! les ha ido por allá, no sé que fortuna les ha de aguardarle por aquí. Pero sea cualquiera la que les aguarde, nosotros tenemos de la asociación, el criterio de que, así como

el afianzamiento de los derechos individuales fué la gran fórmula política del siglo XIX, el afianzamiento del derecho de asociación será la fórmula progresiva del siglo XX, que ahora empieza.

Nosotros hemos querido y profesamos un respeto sagrado al derecho de asociación, sin más límite que los que autoriza el Código penal; pero no el Código de los hombres que piden leyes de seguridad contra la difamación, sino el Código penal que aceptaron Prim, Zorrilla, Rivero, Martos; los grandes hombres de la democracia. (Aplausos)

La democracia tiene su fórmula política en el sufragio universal, pero tiene también su fórmula política en la reforma de los impuestos, en las leyes sociales. Yo, señores, llegué un día al Gobierno convencido (hoy lo estoy más que nunca) de que es urgente para la salvaguardia del orden social llevar a las leyes principios de armonía, protectores del proletariado; protección del Estado; es decir, eficaz protección jurídica y del Poder público; no alarides demagógicos, no exaltaciones vanas, sino protección real, honrada constante, progresiva, por obra del Poder público, con asentimiento de la voluntad nacional. Y esas leyes y reformas sociales constituyen un compromiso de honor que está escrito en nuestro programa. Nosotros no creemos que esas leyes se deben ofrecer a los obreros como homenaje de adulación, para atraerlos hacia nosotros; no, nosotros creemos que esas leyes son la consagración de la más alta justicia, y no vendamos por favor lo que la justicia nos manda otorgar por imperio del derecho. Haciendo eso fortalecemos la dignidad del pueblo; de este modo se trae a la vida del derecho al proletariado; porque se puede ofrecer al mendigo cuanto le falte, mientras las leyes de seguro no lo realicen, una protección económica; se le puede ofrecer una limosna; pero al hombre que trabaja en el desierto, en los arenales, en las inclemencias del terreno ó abrasados por calor estival ó entamecidos por los fríos rigurosos del invierno, a ese hay que darle protección jurídica y racional; no limosna, ni compasión del Estado. (Ovación).

Señores: la fórmula, la acción más eficaz del Estado en la vida económica para las relaciones entre los contradictorios elementos sociales está en favorecer la riqueza; está en defender el bienestar; está en que siendo la tierra más fecunda, más productivo el trabajo, más extenso el mercado interior, más dilatada la expansión del mercado exterior, haya mayores bienes económicos que distribuir entre los que poseen y los que trabajan; y, francamente, cuando en una zona agrícola como esta, se ilga a Badajoz un hombre de gobierno, y vé que no hay, siquiera una granja experimental, una escuela práctica de agricultura tiene que decir con verdad que el Estado no demuestra interés ninguno en desenvolver a riqueza.

El desarrollo de la riqueza es un tributo que se paga al capital y al trabajo, a los obreros y a los propietarios, y esa es una gran empresa que nosotros hemos de acometer con fe y con gran perseverancia.

Yo digo en Cataluña, frente a industriales con obreros del trabajo mecánico, que nosotros protegemos por igual toda manifestación productiva nacional, lo mismo la industrial, que la agrícola, porque son intereses solidarios.

Cuando la industria atraviesa una crisis no puede pagar a buen precio los productos agrícolas; cuando el agricultor atraviesa una crisis, no puede tampoco pagar a buen pre-

cio el producto industrial; son intereses armónicos, y es deber del Estado protegerlos todos. Hay, sin embargo, una tendencia, en la que no acompañamos a ciertos hombres, la tendencia de colocar enfrente del interés de la agricultura el interés de la industria, y singularmente el interés de los obreros del campo con los de la ciudad. No; vivamos en una santa fraternidad con todas estas clases sociales, pero singularmente con el proletariado y el obrero industrial, porque estos asisten en huelgas, en sus crisis y en sus desdichas a los obreros agrícolas, así como estos se organizan para prestar su apoyo y solidaridad a los industriales. Esta es una corriente de fraternidad que no tenemos derecho de interrumpir sino la obligación de afianzar.

En la reforma de los tributos y en la organización total del régimen tributario español hay grandes y radicales mudanzas que introducir. Nosotros no hemos hablado solo del impuesto de consumos, nosotros hemos hablado también del impuesto de utilidades y del de cédulas y de tantos otros en los cuales, en vez de establecerse el método progresivo ó progresional directo, se establece el método inverso; es decir, se deja que las cargas públicas caigan con mayor pesadumbre sobre los hombros más débiles. ¡Qué enormidad, que injusticia contra la cual se subleva nuestro espíritu!

Creo que, (aparte de las razones económicas que abonan la necesidad de transformar enseguida y de abolir cuanto antes ese impuesto de consumos, porque es muy duro y produce muy poco en relación con lo que cuesta, porque es perturbador del mercado interior, porque es vejatorio para el honor, por tantas razones como todo el mundo proclama y conoce), hay para desear esta transformación una gran razón política, cual es que el sufragio universal no se ejercitará en los pueblos agrícolas, en los distritos rurales, con sinceridad, mientras esté en manos del cacique el instrumento poderoso del reparto, con el cual se oprime, veja y escarnece a la familia del adversario, si dos Taifas se disputan el poder. (Grandes aplausos).

No; no nos asusta, no nos arredra ningún avance en el camino de la democracia; pero yo soy bastante sincero y bastante leal, yo conozco harto el sentimiento público, para comprender que las treguas que pueden otorgarse hoy son muy cortas, son treguas que expirarán muy pronto, y por eso creo que se debe con legítima y razonada impaciencia aspirar a que sean borrados del gobierno los partidos conservadores, contra los cuales, (si otros toman actitudes de amistad y de alianza pública ó secreta), nosotros lucharemos enérgicamente, porque son vejatorios para las conciencias, porque son vejatorios para el sufragio universal, porque ellos resisten los avances de todo progreso en la sociedad española. ¡Con los conservadores, nada; frente a los conservadores, todo! (Ovasión extraordinaria).

¡Ah, señores! Yo bien quisiera una estrecha unión, una íntima alianza de todos los elementos democráticos. Yo creo que la España nueva, aquella que soñó nuestro deseo, aquella que dibujó nuestra fantasía, aquella que alentó nuestra voluntad, esa España necesita el esfuerzo concertado de muchas voluntades, y si nosotros los demócratas nos desunimos, si todos los hombres progresivos nos separamos, si nos declaramos la guerra, trabajaremos por la reacción y por los conservadores y por las fuerzas inertes de la sociedad. (Muy bien, muy bien).

¿Sabeis lo que representaría todo

el poder del capital, todo el poder de la tradición, todo el esfuerzo de la historia, todo el sedimento del pasado enfrente de las masas democráticas y progresivas? Pues representaría la revolución con sus trastornos inevitables y sus crisis sangrientas, y eso no lo queremos nosotros.

Nosotros queremos el bien y el progreso de la patria por los caminos del orden, de la estabilidad y de la paz. Si nuestros anhelos fracasaran tendrían otros el derecho de deducir las consecuencias; nosotros nos declararíamos vencidos y fracasados, y lo haremos con toda lealtad.

Pero hay algo que no se puede hacer; no es lícito que los partidos políticos usurpen las representaciones ajenas, no es lícito tampoco que los partidos políticos pidan a la opinión espera indefinida. Los plazos, las treguas, los verdaderos armisticios que se traban entre un partido y las fuerzas radicales del país, tienen que ser limitados y breves y no indefinidos. De esa confianza no más estamos necesitados nosotros para realizar la obra que hemos acometido. Discutir todo cuanto queráis nuestras personas, discutid nuestro pasado, investigad nuestros actos.

De mí sé decir que abandoné el gobierno un día y lo abandonaré cien veces si llegado a él no puedo realizar todos los compromisos de honor que tengo contraídos con el país, y que me inspira verdadero desdén que se me recuerden esos urgentes compromisos, no por el elemento avanzado de la sociedad, sino por los hombres que, compañeros de Gobierno conmigo, en una guerra de enrocijada a veces, y más tarde con resistencias inicuas, hicieron imposible la realización de mis proyectos relativos a la enseñanza, a la asociación, a las reformas sociales, toda la obra que yo había alentado en mi espíritu. (Grandes aplausos).

No; los programas no son obra de la voluntad de los hombres. Dios hizo el mundo; pero los políticos no hacen este pequeño mundo en que vivimos. Son las circunstancias; son las condiciones históricas del país, son las crisis nacionales las que exigen los programas. Si no hubiera en España un problema de conciencia moral, absorciones, avances invasores de la libertad civil de aquellos poderes ocultos a que aludí mi querido amigo Sr. Rodríguez, hubiera sido temerario empeño borrar ese problema; sino hubiese en la organización de la propiedad española y en el desarrollo de las relaciones entre el elemento productor del trabajo y el capital agrícola antagonismos y contradicciones, hubiera sido un absurdo aquella frase mía de los latifundios, que pareció una vez perturbar, porque no lo entendieron, a ciertos elementos sociales. ¡Y hoy quien va recogiendo la como el personaje del drama calderoniano, "Alimentándose con el desecho de las ideas que se encontraba". (Aplausos).

(Concluirá).

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.
BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido a sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes a la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Cómo los Niños débiles se hacen robustos

Sin que nada lo justifique, algunas veces sucede que el crecimiento de los niños parece repentinamente pararse en su desarrollo, para ponerlos débiles y delicados. En tales casos, lo que puede hacer es un tratamiento sostenido con la *Emulsión Scott*, de cuyos resultados quedará usted tan admirado, como lo quedó el autor de la carta que sigue:

Barcelona 24 de Marzo de 1903.
Muy Sres. míos: Mi hija Pepita, de dos años de edad, era muy pobre de sangre, hasta el punto de estar anémica, comía poco, sin ganas de jugar y triste. Empezó a tomar la *Emulsión Scott* y le fué admirablemente. Se ha puesto gorda, con buen color, come bien, juega como las demás de su edad, y no le queda ni rastro de la anemia que tenía. Toma la *Emulsión Scott* como si fuera una golosina.



PEPITA MAIGÓN

De Vdes. atento y S. S., RAMÓN MAIGÓN, Córcega, 33, 3.º

Los niños, durante su crecimiento, generalmente no obtienen de los alimentos usuales la nutrición que necesitan, para ayudarles en su desarrollo. El remedio nutritivo y más apropiado en esos casos es el del antiguo é incomparable aceite de hígado de bacalao; pero su uso es, en muchos casos, de todo punto imposible, á causa de su gusto nauseante y su indigestibilidad, que hace su administración tan en todo caso difícil. Esto no sucede con la *Emulsión Scott* á pesar de ser también aceite de hígado de bacalao presentado bajo una forma agradable de tomar y fácil de digerir.

Bajo esta forma moderna, no tan sólo se evita al estómago todo trabajo digestivo, sino que también se le ayuda á digerir los otros alimentos, aumenta y enriquece la sangre, estimula el apetito, crea carnes sólidas y sanas, y contribuye al desarrollo de todo el andamio óseo.

La superioridad de la *Emulsión Scott* sobre toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao ha sido reconocida por todos los médicos de todo el mundo civilizado.

La *Emulsión Scott* legítima va envuelta en papel color salmón y lleva una etiqueta representando la marca de fábrica, un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

De Portugal.

Lisboa 22.

Votación del Mensaje.

En la Cámara de los Pares se ha votado aprobándolo la contestación al discurso de la Corona.

Se ha nombrado la comisión encargada de poner en manos de S. M. la respuesta de las Cortes y esta será recibida por D. Carlos el sábado á las dos de la tarde.

Lisboa 22.

Huelga fracasada.

A pesar de que todos los augurios daban á esta huelga proporciones de gravedad y de haberse ayudado á los obreros de la Industria Metalúrgica Lisboense para que se sostuvieran en esta actitud, éstos van cansándose de permanecer en esta situación y la inmensa mayoría de los operarios han vuelto á su trabajo sin exigencias ni concesiones por parte de los dueños.

Es de esperar que mañana no quede un operario parado y que todos vuelvan á sus puestos, cesando en la huelga que tanto perjuicio ha causado á los propios obreros que durante unos días han carecido de jornal y de recursos.

Lisboa 22.

Sesiones de Cortes.

Sigue desenvolviéndose el programa conocido sin que las sesiones alcancen mayor interés apesar de los oradores que tomaron parte en los debates.

En la Cámara de los Pares terminó la discusión del mensaje y el sábado comenzará la interpelación anunciada al gobierno sobre política general.

En la Cámara de Diputados se votará la reforma del contrato con el Banco de Portugal en el sentido que desea el gobierno y des-

pues comenzará la discusión del proyecto sobre el pago de oro de la mitad de los derechos aduaneros.

Información militar

Con motivo de ser hoy los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ondeará el pabellón nacional en los edificios militares, se harán las salvas de ordenanza, las fuerzas vestirán de gala y á la tropa se le servirá un rancho extraordinario.

Se ha puesto en vigor la Real Orden por la que se concede pasaje gratis, á los militares y sus familias que por necesidades del servicio tengan que ser forzosamente trasladados á otros puntos.

Mañana oirán misa los cuerpos de la guarnición en la forma de costumbre.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y principal.—Gravelinas (primer turno.)

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Vicente Ambel.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Manuel Romera.

Hospital y Provisiones.—Tercer Capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

REGISTRO CIVIL

Días 20 21 y 22.

Fallecidos.—Alonso Garrido Gómez, 14 años, congestión pulmonar.

—Idefonso Donaire Pérez, 27 años, tuberculosis pulmonar.

—Matias Mediero Caballero, 69 años, hemorragia cerebral.

—Juan Sanabria Flores, 80 años, lesión cardiaca.

—María Aguilar Camello, 65 años, lesión cardiaca.

—Rafael Romero González, 5 meses, paludismo.

Nacidos.—Aurelia Alvarez Pacha.

—Felisa Magariño Acos a.

—Luis de la Oliva Pizarro.

—Braulia Medina Toro (expósito).

—Julian Picón García.

—Emilio Hernández Espino.

—Braulia Zurbarán Morales (expósito).

—Juan Silva García.

—Joaquín López Fernandez.

Casamientos.—Nicolás Sánchez y Sánchez con Magdalena Moreno Pavón.



El disgusto que existía entre los elementos del partido democrático de la localidad se ha dejado traslucir durante la estancia del Sr. Canalejas en Badajoz.

Parte del comité canalejista expuso sus quejas á este distinguido hombre público y á esto se debe una conferencia celebrada entre los señores Canalejas, Rodríguez, Muriel y Marzal, en el teatro de López de Ayala, la noche de la función de gala, en la cual debieron quedarse resueltas esas dificultades que pudieran motivar la separación del partido de distinguidas personalidades.

Suponemos, cuando no se ha hecho la separación anunciada, que todo se habrá arreglado á gusto de los canalejistas y que la solución del jefe lo habrá dejado satisfecho.

Más vale así.

El número de la *Revista Pericial Merca til* que acaba de publicarse en Madrid inserta los temas premios y bases del Certamen Científico Mercantil, que ha organizado el Colegio Central de Prof-sores y Peritos.

Al Certamen podrá concurrir el público en general y aquellos titulares en particular.

Los premios son de verdadera importancia particularmente los del Banco de España, Ministerio de Agricultura, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, y otras Corporaciones que consisten en metálico no bajando alguno de ellos de 1.000 pesetas.

El Certamen se celebrará en el

mes de Junio y los trabajos se recibirán hasta el 10 de Mayo en el local del Colegio.

En el rápido del día 21, salió para Madrid nuestro querido amigo y colaborador, abogado de este Colegio D. Fernando Abarrátegui Pontes.

Como teníamos anunciado esta noche se verificará en el teatro López de Ayala el beneficio del primer actor D. Lorenzo Soia, poniéndose en escena la zarzuela en un acto y cuatro cuadros titulada *El terrible Perez*; el estreno del drama lírico de costumbres extremeñas, en un acto y cuatro cuadros, en prosa y verso, original de dos autores, música de dos conocidos maestros, titulada *Maria*, y la zarzuela en un acto *Vinto en popa*.

Según noticias de origen oficial que comunica el Diputado á Cortes D. Eugenio Silveira á los Sres. González Chacón y Muñoz, ha sido aprobada con fecha 15 del corriente mes, por el Ministerio de Hacienda, la reclamación formulada por el Ayuntamiento de esta capital sobre la posesión de la plaza de San Vicente, hoy Parque de Castelar.

Aun cuando ya se contaba con esta solución porque era de justicia porque había sido solemnemente ofrecida por el Gobierno á la Comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid en el pasado mes de Septiembre, es de aplaudir que el Ministro de Hacienda haya puesto término, con su resolución, á un asunto que en varias ocasiones había producido dificultades á la Corporación municipal.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Dolores de Coca que reside en Puebla de la Calzada para el joven propietario de Alburquerque Sr. Torres.

La boda se efectuará en breve.

La Junta directiva del Tiro Nacional en esta provincia ha acordado poner cuantos medios estén á su alcance á fin de llevar á la práctica cuanto antes los concursos de tiro de pichón y pájaro.

Esta primavera seguramente se organizarán varios concursos.

Según se nos dice, nuestro colega *Tierra Extremeña* no ha dejado de publicarse, sino que ha tenido que suspender su salida hasta que vencidas las dificultades que hoy se presentan pueda volver á secundar sus tareas.

Segun nos han asegurado, cuando termine la campaña teatral en nuestro coliseo se formará una compañía de género chico que será dirigida por el aplaudido primer actor don Lorenzo Sola y en la que figurarán, á más del cuadro de este género que actúa en López Ayala, varios artistas á quienes el Sr. Sola ya tiene contratados.

Desearnos al simpático actor mucha suerte en su negocio.

Nuestro querido colega "Armas y Letras," abrió en su primer número un concurso de postales con objeto de formar un album de caridad, invitando para que remitiesen aquellas, á su redacción Plaza de San Andrés 22.

El resultado que se vá consiguiendo es digno de tan loable idea, pues ya es bastante crecido el número de postales recibidas en las que aparecen firmas de todas las clases de nuestra sociedad, y los jóvenes redactores están muy satisfecho del llamamiento que hicieron, y tienen en proyecto una fiesta con dichos donativos que ha de llamar de seguro la atención.

Nosotros por nuestra parte hacemos público la satisfacción que sentimos por tan hermoso pensamiento, y tenemos la seguridad, de que todo Badajoz continuará patrocinando el album de caridad remitiendo postales á dicho concurso.

Los pobres que se acogen en la Tienda Asilo están pues de enhorabuena.

Esta tarde sale para Madrid el Senador por esta provincia Sr. Marqués de Rianzuela.

Acompañadas de su joven hermano D. Antonio, llegaron ayer tarde á esta capital las distinguidas seño-

ritas Maria Joaquina y Maria Elena Sáenz, hijos de nuestro estimado amigo, de Don Benito, D. Jacinto Sáenz Temple.

El tiempo abonanza y empieza á resolverse el problema de la crisis obrera.

Todo lo puede el tiempo y el café "La Cubana," que continúa vendiéndose: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto 1.

Por curarme los dientes y muelas á Paris fuí á ver á un doctor, á Inglaterra marché al poco tiempo y por cierto me puse peor. En Italia salíome un divieso y aburrido de tanto dolor. Vine á España, me ví con Orive, Tomé á escape su hermoso Licor y en el Polo no hay Polo más bueno Ni en Colonia, Colonia mejor.

Por falta de espacio no nos es posible publicar hoy una poesía que nos ha remitido D. Guillermo Calderón dedicada á S. M. el Rey D. Alfonso XIII en el día de su santo, y como ya mañana pasó la oportunidad de hacerlo, con mucho sentimiento renunciamos á publicarla, pero recomendamos su lectura á los amantes del régimen.

El *Boletín Oficial* del día 19 publica:

Circular del Gobierno civil dando cuenta de la desaparición de dos vacas, cuyas señas se detallan.

—Edicto de la Jefatura de minas declarando cancelados los expedientes de las minas tituladas "Baquer," de Baterno; "La Cándida," de Garbayuea; "Colonia Sport," y "Escapulario," de Taurejo; "Partir de Romanosa," de Siraola; "Santa Catalina," de Pacha de Alcocer; "San Antonio," de Cabeza de Vaca; "San Jesús," de Cabeza del Buey y "La Gran Fortuna," de Fuente de León.

—Anuncio de la Comisaría de Guerra de esta plaza haciendo saber que se admitirán proposiciones para la compra de artículos de inmediato consumo.

—Otro referente á otros artículos.

—Circular del Ingeniero jefe del distrito forestal disponiendo que antes del primero de Marzo se remitan las notas exactas del valor de los aprovechamientos que se propongan utilizar de los montes públicos.

—Anuncio de la Comisión liquidadora del 12.º Batallón de Artillería de Plaza, comprendiendo relación nominal de los individuos pertenecientes á esta provincia que tienen ajustados sus alcances y pueden solicitarlos.

—Anuncio de la Universidad Literaria de Sevilla sancando á concurso dos plazas de Ayudantes con destino á la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

El del día 20 publica:

Real orden aclarando algunas dudas respecto á la interpretación que debe darse al artículo 5.º del Real decreto de 29 de Diciembre de 1903 sobre designación de vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales.

—Circular haciendo saber se han remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada promovido por D. Atilano Carrasco y otros vecinos del Campillo, contra un acuerdo de la Comisión provincial.

—Circular haciendo público los nombres de los individuos pertenecientes al disuelto batallón de Alfonso XIII que no han solicitado sus alcances los cuales pueden pasar á recogerlos.

—Resultado del escrutinio de las elecciones provinciales verificada el día 17 en el distrito electoral de Don Benito Villanueva de la Serena.

—Circular del Recaudador de la zona de Herrera del Duque haciendo saber haber nombrado agentes auxiliares á los Sres. D. Ricardo Mazo y D. Vicente Basero.

—Idem de Mérida nombrando á D. Idefonso Pizarro Barreto.

—Idem de la zona de esta capital nombrando auxiliares á D. Aureliano Gomez Alvarez y D. Miguel Gálvez.

—Idem de Fuente de Cantos nombrando á D. Juan García Guillén.

—Anuncio de la Universidad Literaria de Sevilla sacando á concurso dos plazas de Ayudantes con des-

tino á la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

El dueño del privilegio de la torrefacción del café de "La Estrella," se ríe de tantos imitadores malos; imitar la finura, el aroma, el tueste y dejaros de los envases.

El auténtico solo se vende, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Tintura al Petróleo Sansón
Preparación Antiséptica minero-vegetal contra las canas, inofensiva y de seguro éxito.

Arrendamiento para el próximo San Miguel, se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román, de este término, de cabida de 2.000 fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirijanse á D. Luis Romero de Tejada.

Pedro Alfaro.

Esta casa cuenta con extensos surtidos en artículos finos nacionales y extranjeros; especialidad en tés, mantecas de Flandes, arroces bombas, pastas italianas para sopa, conservas de pescados y vegetales; quesos de todas clases; vinos de las mejores marcas.

Lo bueno nunca es caro.

2, Meléndez Valdés, 2.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Enfermedades de los ojos

RICARDO GUTIERREZ

Oculista-Médico del Hospital Provincial.

Gabinete de consulta calle Trinidad, núm. 18, Badajoz.

El Té Purgante de Chambard

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Destruyese de las falsificaciones y rehúse-se todo que no sea con la inversión de la marca de Chambard. EL CERTAMEN reproducirá gratuitamente en todas las farmacias, 125 LA CIMA.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 33.—Ledo. J. de Miguel,

Se venden unas vidrieras en buen estado.

Darán razón en la Administración de este periódico.



Madrid 22—19'15.

Sobre la escuadra.—Combinación de Secretarios.

El Sr. Sánchez Guerra ha declarado que el proyecto de escuadra está inspirado en la antigua campaña que respecto á este asunto ha venido haciendo el señor Maura.

Es inexacto que su presentación en Consejo haya producido disconformidad entre los ministros y por consiguiente niega que esto pueda producir la crisis del Gobierno.

Si ésta surge se deberá á dificultades fuera del Gobierno,

—Confirmase que pronto se firmará una combinación de secretarios de gobiernos civiles.

Madrid 22—21'15.

Futuro ministerio liberal.

La lista recientemente publicada del futuro ministerio liberal ha producido disgustos y rozamientos entre los personajes liberales que se creen con derecho á ocupar carteras.

Montero Rios para evitarlo procurará neutralizarlos en las elecciones, abjudicándose él la Cartera

ra de Gobernación, utilizando á García Prieto para la Subsecretaría.

Irían Vega de Armijo al Ministerio de Estado, López Domínguez á Guerra, hasta que se reunieran las Cortes.

Madrid 22—18.

FONDOS.	Prime.	Ahor.	Saja.
4% perpétuo interior	76 95	"	0'05
Id. pequeños.	77 10	0'05	"
Id. fin de mes. Cambio medio	77 15	"	"
5% amortizable.	97 4	"	"
Id. pequeños.	97 55	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 4%	103 25	"	"
Id. al 4%	0'00	"	"
Banco de España	475'00	"	"
Banco Hispanoamericano	0'00	"	"
Tabacos	484 50	"	0'50
CAMBIO.			
París.—Francos	86'90	"	0'10
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en París.	86 52	0'52	"

ALMODOBAR.

Thomas Morrison & Co. Ld
HUELVA
Departamento de Fundición y Talleres.
Construcción de prensas y demás artefacto para molinos aceites. Bombas de todos sistemas norias y malacates.
Herrajes para edificios.
Se envían presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.
Oficinas y depósitos:
Almirante M. Pinzón 16 y 18

LA PROTECTORA IBERICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados mutuo
DIRECCIÓN: JACOMETREZO, 43.—MADRID.

Esta Sociedad legalmente constituida, asegura toda clase de ganado en las condiciones siguientes:

1.ª Sección.—Ganados mayores de dos años y menores de 15, destinados á la agricultura el 3% anual. Carruajes de lujo, particulares y silla el 4%. Transporte y acarreo el 5%. Cría, producción de leche, semetales y carreras el 6%.

2.ª Sección.—Mayores de un año y menores de dos años, y mayores de 15 y menores de 18 el 10%. Menores de un año y mayores de 18, el 12%.

3.ª Sección.—Asistencia facultativa anual el 2%.

4.ª Sección.—Compra-venta de ganados de todas clases y razas.

5.ª Sección.—Préstamos á sus asegurados al 6%.

Paga los siniestros antes de los siete días en las capitales de provincia, y antes de los quince en los pueblos.

Pídanse detalles á la Dirección ó á D. Antonio de Tena, Inspector provincial y profesor Veterinario en Castuera.

PANERÍA Y SASTREÍA

JUSTO GARCÍA
23.—San Juan.—23.

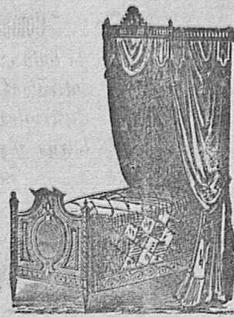
Esta casa ha recibido las novedades para trajes de caballeros de la presente temporada. Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo incluso los de capas y abrigos para señoras.

Últimos modelos en trajes y abrigos para niños.

Mantas para viaje, capas, gabanes, rusos pellizas é impermeables, todas de clases á precios muy baratos.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleras



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Muñoz Ferrero, 46.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

¡Alto aquí! Canarios superiores cantando, del año y viejos desde 10 pesetas. Canarios desde 250 pesetas.—Calle de Santo Domingo, núm. 43, 2.ª izquierda.

FOTOGRAFIA DE

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños
SAN JUAN, 9.

Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Rto 14.

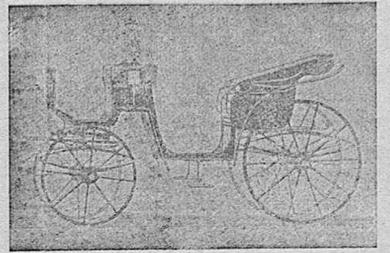
DOCTOR M. SAINZ

Consulta gratis para los pobres desde 1.º de Enero de enfermedades de nariz, garganta y oídos, los martes, jueves y sábado á la diez de la mañana.

Continúa la consulta gratuita de enfermedades de la matriz á la misma hora, los lunes, miércoles y viernes.

Consulta particular todos los días de dos á cuatro de la tarde de las dos especialidades y de medicina y cirugía general.

San Juan, 25, principal.—Badajoz.



TALLER DE COCHES

MÁXIMO BLANCO

Larga, 57, Badajoz.

Enseñanza garantizada.

Maestro químico jabonero de las mejores fábricas de España y extranjero; enseña á fabricar toda clase de jabones comunes, de tocador, medicinales y de quitar manchas; hace calderas sueltas; mejora y clarifica aceites de oliva á precios económicos.—Manuel de Laroz, en la administración de este periódico darán razón.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: Calle Sevilla, 7.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

ERICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Aysa, núm. 3.—Badajoz: (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

Solución Benedicto de Creosota
CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fragesal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espasmo y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que espantarse porque gracias á los constant estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.



Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, in-petencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridía, y toda clase de diétepsis las haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas.; Confites Casile, 5 ptas.; Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 9, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado (antigo, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelente como Agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruiloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado e industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO 3, Plaza de la Constitución, 3. BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa e industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.



Pedir catálogo de las Escopetas marca JABALI de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

AGENCIA E ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE. ANIAS MONTANO, 15, (casco Sal).

BAZAR CAMERANO ARTICULOS DE FANTASIA CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS DE GARCIA DE VINUESA HERMANOS. Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.-MÉRIDA. APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA. Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios. Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas. Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje. Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales. Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.-MÉRIDA

LA AMUEBLADORA 3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2. (antigua de Sta. Catalina u Ortopo) Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra do- rada desde 38 pesetas. Elegantes cortinajes. Precios sin competencia. J. MARTINEZ

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑÍA INGLESA LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables, beneficios capitalizados, primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España. Sucursal española: Calle de Alcalá, núm. 38, MADRID. Delegado e inspector en Extremadura: D. DIONISIO VINIEGRA, Oficinas: Plaza de San Juan, 14.-CÁCERES.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 3fr.

LA EMULSION PERFECTA de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado. Usase después de cada comida, Ismael de Santo Domingo del 1890, calle de Santo Domingo número 38.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 500

GRAN HOSPEDERIA LA FAVORITA DE FRANCISCO SANTOS 1, 3 y 5, Vasco-Núñez, 1, 3 y 5. BADAJOZ

El dueño de este acreditado establecimiento, para honrar á su numerosa clientela, desde principio de año ha introducido grandes reformas tanto en las habitaciones como en el comedor. Al final de cada comida y almuerzo se sirve café; si alguno de los señores quisiera té, se sirve en lugar del café, esto no altera el precio que ordinariamente se lleva á cada viajero. LA FAVORITA hoy hace la competencia á todas las fondas y hoteles, nunca había hecho sacrificios para mejorar su casa y el servicio de viajeros, hoy su servicio es permanente, siendo sus horas de despacho de diez de la mañana á doce de la noche. LA FAVORITA sirve comidas á domicilio y de encargo, estas se anunciarán con 24 horas de anticipación. LA FAVORITA está situada en el mejor sitio de la población, en ella encuentra el viajero sala de recibir, magnífico piano y escritorio. En LA FAVORITA encuentra el viajero todas las comodidades y precios económicos mejor que en ninguna fonda y hotel. LA FAVORITA ha abierto desde principio de año, un abono desde dos pesetas en adelante, almuerzo tres platos y postres variados; comida sopa y tres platos.—Especialidad en chuletas y empanadas «Favorita». Raciones á precios muy económicos. No olvidar que hace la competencia á todas «LA FAVORITA» de Francisco Santos.

POMADA CONTRA LA SARNA preparada por CAMACHO. Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. DEPÓSITOS: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gábriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Se preparan CAPSULAS de SANDALO para curar las enfermedades URINARIAS, y que cura más pronto y fácilmente todas las enfermedades URINARIAS. Formado con el extracto de este árbol, 1890. Veintidós años de éxito crecienté. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias comisiones científicas y experimentos prácticos diariamente las prueban, recomendando ventajosamente sobre todos los similares.—Francia, París, casa del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado 50 céntimos.